

Resolución de 2 de julio de 2026, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 20 de mayo de 2026 de la Directora Gerente del CITA, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no estructural para la actividad técnica de “Coordinación del Centro de Innovación en Bioeconomía rural de Teruel (CITAté)”.

Mediante Resolución de 17 de junio de 2026 se aprobó la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado mediante Resolución de 20 de mayo de 2026 de la Directora Gerente del CITA por el que se aprobó la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto, de naturaleza no estructural para la actividad técnica de “Coordinación del Centro de Innovación en Bioeconomía rural de Teruel (CITAté)” en la plantilla de este Centro. Esta Resolución se publicó en la página web del CITA el 17 de junio de 2026.

A tal efecto, el 1 de julio de 2026 finalizó el plazo de subsanaciones a la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, **RESUELVO.**

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Hacer pública la relación en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercero.- Informar que el día 6 de julio de 2026 se publicarán las listas de los candidatos con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y se informará de las personas que pasan a la entrevista personal, junto con la fecha y hora para la realización de la misma.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera Educación Ciencia y Universidades en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA GERENTE

17715310C Firmado digitalmente
por 17715310C PILAR
PILAR MICAELA MICAELA ERREA (R:
ERREA (R: Q5000823D)
Q5000823D) Fecha: 2026.07.02
10:06:24 +02'00'

Fdo: Pilar Errea Abad

ANEXO I

Línea de investigación: "Coordinación del Centro de Innovación en Bioeconomía rural de Teruel (CITate)"

Relación definitiva de admitidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE
ARRUFAT	SERRANO	BEGOÑA	***4773**
BRONCHAL	LAHOZ	MARÍA BELÉN	***3230**
FORCADEL	PÉREZ	RICARDO	***4633**
ZABALZA	GÓMEZ	LUNA YANI	***3263**

Relación definitiva de excluidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN
-	-	-	-	-